



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA
Medellín, agosto veintidós de dos mil veintidós

PROCESO: VERBAL SUMARIO – PERMISO DE SALIDA DEL PAÍS
DEMANDANTE: Manuela Mejía Henao
DEMANDADO: Manuel Alejandro Arévalo Gutiérrez
NIÑO: Maximiliano Arévalo Mejía
RADICADO: 05001-31-10-011-2021-00341-00
INSTANCIA: Única
DECISIÓN: Desestima incidente de nulidad

Se desestima de plano la solicitud de incidente de nulidad elevada por la señora apoderada de la parte demandada en escrito que antecede, por virtud de lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 392 CGP, toda vez que en este tipo de proceso no son admisibles los incidentes.

NOTIFIQUESE

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f92f8f98cad51639563ba80398d545889b593d91ee9ef781da6fd7c7963144d**

Documento generado en 22/08/2022 03:38:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>